

AYUDANOS Y NO NOS HARAN CALLAR

El gobierno de la Dictadura pretende mantener en la ilegalidad a sectores del movimiento obrero, silenciar su voz.

Los trabajadores y el pueblo no puede aceptar esta discriminación. En la batalla, que hacemos nuestra, por la legalización de todas las organizaciones juega un papel importante la imposición de nuestro propio *partido*, al que el gobierno quiere mantener en la ilegalidad.

Estamos empeñados en responder a los ataques del gobierno que quiere que nuestra voz no se oiga con una ampliación de la difusión de nuestras ideas; El medio central que tenemos para aumentar esta difusión es nuestro periódico: **COMBATE**.

Para conseguir esto, hemos mejorado su impresión. Desde hace tres números aparecemos en offset y a doble página. Ello ha redundado en un sensible aumento de la tirada en un 50%. Nuestro partido, los piquetes de vendedores, los compañeros que nos compran, están demostrando así nuestro derecho a la legalidad, y luchando contra las medidas discriminatorias del gobierno.

Pero esta batalla tiene un talón de Aquiles. Tenemos el peligro de que lo que no esta consiguiendo el gobierno lo consiga la falta de dinero. Si el primer número en offset se vendió un 55% y llegó el dinero en un plazo de una semana, el segundo número sufrió un peligroso retraso en el cobro y por ello este tercer número sale gracias a los fondos de la caja. Si la situación no varía nos veremos obligados a reducir la tirada. Compañero, no permitas que cuando el gobierno quiere silenciarnos, tu negligencia o descuido impida que la voz de nuestro partido se oiga cada vez en mas sitios. De tu esfuerzo pagando el Combate, vendiéndolo puntualmente, mandando inmediatamente el dinero recogido, depende que Combate siga su marcha hacia adelante. ■

Ha fallecido nuestro camarada Rafael González

Hace unos días un militante de la LJC y de nuestro partido, falleció en accidente de automóvil.

Tenía 19 años, se llamaba Rafael Gonzalez Toledo nacido en Casetas y residente y militante en Euskadi.

En el funeral un compañero en nombre de todos sus camaradas le dirigió las siguientes palabras:

"Rafael:

Todos tus compañeros, estamos dolidos de tu muerte, porque viene a cortar las posibilidades que tenías de conocer el futuro de libertad que con tu vida pretendías conseguir para los jóvenes como tu, los trabajadores y el resto de oprimidos, no solo de Euskadi y el resto del Estado Español, sino de todos los habitantes de la tierra.

Estamos tristes porque entre los jóvenes hemos perdido un decidido luchador que hacía mucha falta para lograr los altos objetivos que nos habíamos marcado.

Sabemos que durante tu vida los que te odiaron, porque te enfrentaste a ellos y denunciaste sus formas de opresión y explotación, te infamaron e interpretaron calumniosamente tu rebeldía.

Tu situación de obrero parado habla de cómo los patronos se confabulaban para no darte trabajo y así marginarte.

De todas formas, a pesar de la actitud enemiga de estos patronos, supiste integrarte en la vida de este pueblo asumiendo los problemas de sus habitantes supiste cosechar amistades que te apoyaron en vida y que hoy estan aquí para despedirte.

Rafael, tus compañeros hacemos promesas de proseguir la lucha que juntos mantuvimos por la emancipación de la juventud y por la igualdad de todos los seres humanos, por el socialismo."

Los periódicos se negaron a publicar esquelas firmadas por Liga Comunista o Liga de la Juventud Comunista. En el entierro hubo coronas de LC., LJC y UGT de la que también era militante. ■

boicot

El gobierno, a través del tribunal supremo, sigue decidiendo quien debe ser legal y quien no. A través de este arbitraje antidemocrático la mayoría de los partidos obreros siguen estando en la ilegalidad.

La Amnistía, como analizábamos en la pág. 4-5, sigue siendo negada. Si bien la lucha de masas ha impuesto la libertad de más presos políticos, a una parte de ellos se les niega el derecho a la libertad y siguen en pie las mismas leyes que les llevaron a la cárcel.

Mientras el Telediario y los grandes titulares solo hacían que hablar de la Amnistía, podíamos encontrar en un rincón la noticia de que sigue entrando gente en la cárcel, como, por ejemplo, el dirigente de la Unión de Juventudes Maoistas de Pamplona, Jose Ignacio Rey. Esta pequeña noticia tiraba por el suelo la demagogia de los grandes titulares y de los locutores profesionalizados por el gobierno para decir lo que él quiere.

Cualquier lucha por derechos democráticos o contra la represión son

ELECCIONES

Aunque falta el texto completo de la ley electoral, el Gobierno ha avanzado ya varios aspectos de la misma. Esta ley electoral hay que analizarla junto con la ley de reforma política para ver hasta que punto el gobierno está dispuesto a respetar la voluntad del pueblo.

Dejando de lado la falta de libertades que por si sola convierte a las futuras Cortes en una auténtica farsa, el gobierno se ha preocupado de colocar en las mismas normas electorales y en la ley que rige la constitución de las Cortes los mecanismos necesarios para estafar la voluntad popular. Veámoslo.

Todo el mundo sabe que para hacer una constitución que respete los derechos democráticos es preciso cambiar las leyes fundamentales del franquismo. Lo que la prensa, en su afán de llamar constituyentes a estas cortes, no dice, es que la ley de la reforma política sólo permite que estas leyes sean cambiadas por el Senado y el Rey. Es decir,

